SOLICITO INHIBICION GENERAL DE BIENES.

Señor Juez:

PANSERI, Ignacio Alejandro, abogado, T° 118 Folio 292, con domicilio constituido, en los autos **"MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c/ RAMIREZ RAMON TRANSITO S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 2038/2015** a V.S. digo:

I.-Que por medio del presente y atento a lo informado por el Banco Nación donde el saldo de la cuenta judicial abierta es insuficiente, y desconociendo otros bienes del deudor, a fin de asegurar el cumplimiento de la sentencia dictada en estos obrados y en resguardo de lo adeudado, solicito a V.S. disponga la **INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES** respecto de la ejecutada **RAMIREZ RAMON TRANSITO, (CUIT 20-13249767-3).** Solicito que dicha medida sea inscripta y registrada en la Direccional Nacional Registro Propiedad Automotor (D.N.R.P.A. y C.P.), Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Corrientes y a la Inspección General de Persona Jurídica de la Provincia de Corrientes de corresponder.

Asimismo, solicito que, para la toma de razón en cumplimiento de lo dispuesto por V.S., se libre **oficio vía DEOX por Secretaria** al la Direccional Nacional Registro Propiedad Automotor (D.N.R.P.A. y C.P.), y **oficio soporte papel** al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Corrientes y a la Inspección General de Persona Jurídica de la Provincia de Corrientes.

II.- En el caso del oficio del Reg. Propiedad Inmueble y a la Inspección General de Persona Jurídica se autorice al diligenciamiento de los recaudos al suscripto (Panseri Ignacio Alejandro DNI 29.089.317) y/o a quien este indique, con facultades de sustituir.

SERA JUSTICIA. -

Signature Not Verified
Digitally signed by IGNACIO ALEJANDRO PANSERI
Date: 2026.03.04 07:51:34 ART